



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
**CAÑETE**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**MODELO ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

ACTA N° \_\_\_\_\_ SESIÓN ORDINARIA

Con fecha 02/11/2020, siendo las 12 hrs., en la sede de la organización ubicada CEDE HUALLALO, comuna de Cañete, se da inicio a la reunión ordinaria dirigida por el Sr (a) OSVALDO PEÑA HUILLALO, miembro de la Comisión Electoral elegido en asamblea extraordinaria de fecha 12 de NOVIEMBRE de 2020, junto con los siguientes socios quienes forman parte de la comisión.

Se da inicio a la elección señalando los mecanismos de votación, los que conforme lo establece la legalidad vigente, se realizará de manera voluntaria secreta e informada.

Para el efecto se ha dispuesto de una urna en donde serán depositados los votos de cada uno de los socios, para, una vez finalizado el proceso, realizar el conteo respectivo.

Se informa a la asamblea que podrán votar los socios inscritos en el registro de socios de la organización. Se inicia la votación siendo las 13 hrs

A las 13:40 hrs se cierra el proceso de votación y se procede al conteo de votos, el que arrojó el siguiente resultado.

**Votación en Directores Titulares:**

Presidente: OSVALDO PEÑA HUILLALO Votos 21  
 Secretario: HERMINIO MALIQUEO LLAPÍ Votos 15  
 Tesorero : JOSÉ SAAVEDRA FANDEZ Votos 10

**Votación en Directores Suplentes:**

Suplente : CELMIDA MARTEO Votos 7  
 Suplente : CLAUDIA HUENUL Votos 5  
 Suplente : CAMILA ALIAN Votos 4

Se deja constancia que la comisión electoral ha evaluado que el desarrollo de las elecciones de la organización denominada COMITE RUKA LAFKEN MAPU, la que se ha desarrollado cumpliendo la normativa vigente y los estatutos de la organización.

Los dirigentes electos de la organización presentan sus certificado de antecedentes ara hacer entrega en secretaría municipal.

Para constancia firman el acta los integrantes 3 integrantes de la comisión electoral:

Nombre : Thomás Fernando Poncecano

Nombre : Cecilia Paola A. Maurer

Nombre :

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, SEGÚN LEY DE COTEJO N° 19.088

Domicilio de Contacto :

Teléfono de Contacto (optativo):

CANCHA PAREDES NILLAPÁN

